

EL NOTICIERO GADITANO

10
Cts.

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

Año II

Dirección telegráfica, NOTICERO

Cádiz: Sábado 19 de Junio de 1920

Teléfono: Para el interior, S. Fernando y Puerto

de Sta. María, 514.—Para el resto de España, 512

Número 194

Durante dos años es Alcalde de Cádiz

El Sr. Clotet

El sábado 17 de Abril de año de gracia en curso, es decir, cuando aún ni por asomo podíamos vislumbrar el resultado del sorteo para proveer la Alcaldía de Cádiz, dijimos que las Reales órdenes de 19 y 31 de Marzo último, no tenían ni podían tener aplicación al caso en que se encontraba el Ayuntamiento de Cádiz.

Por muy amigo del Sr. Clotet que se empeñe en suponerlos el *Diario Liberal*, habrá de confesarse a él mismo, que cuando sostenímos este criterio, estábamos imposibilitados para adivinar a cuál de los dos candidatos podía resultar provechosa nuestra actitud, ya que el sorteo entre el actual alcalde y nuestro particular amigo el Sr. Gallego, no se había efectuado.

Tiene por consiguiente nuestra actitud de entonces, un valor de sincera imparcialidad que nadie puede negarnos.

Asistidos, pues, de la autoridad que, por la imparcial actitud de entonces, todos deben reconocernos, vamos casi a reproducir lo que entonces dijimos:

Veamos la legislación que, para su comodidad, tivera la prensa albista:

R. O. de 28 de Marzo de 1920.—Preambulo: Próxima la fecha 1º de Abril, en que por ministerio de la ley, los Ayuntamientos han de constituirse de nuevo, el Gobierno, atento siempre a procurar la más perfecta legalidad en el funcionamiento de estas Corporaciones y el mayor respeto para el derecho de sus concejales, no puede permitir ni sancionar con su silencio que muchos Ayuntamientos, por la nulidad de la elección o por declaración de incapacidades de los concejales, no acordada en tiempo por las Comisiones provinciales, para que las apelaciones puedan tramitarse y resolverse por este Ministerio antes de la fecha indicada de 1º de Abril, se constituyan de una manera definitiva, con la actuación de CONCEJALES INTERINOS QUE NECESARIAMENTE SE HAN DE NOMBRAR PARA SUSTITUIR A LOS PROPIETARIOS INCAPACITADOS o que procedan de la elección anulada, etcétera, etcétera.

Y luego la parte dispositiva dice:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer con carácter general que en los Ayuntamientos que se constituyan en 1º de Abril próximo CON CONCEJALES INTERINOS, etc., etcétera.

Más tarde la R. O. circular 31 Marzo 920,

preceptúa: Atendiendo a las CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN EL PREAMBULO DE LA R. O. DE 28 DEL ACTUAL, relativa a la constitución de los Ayuntamientos, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se haga extensivo a los efectos de dicha soberana disposición a los casos en que por este Ministerio sean estimados los recursos pendientes contra los fallos de las Comisiones provinciales que hayan declarado la validez de las elecciones de concejales a la capacidad de los electos.

Los preceptos no pueden ser más claros ni terminantes: se refieren a los Ayuntamientos que se constituyan con la actuación de concejales interinos que NECESARIAMENTE SE HAN DE NOMBRAR PARA SUSTITUIR A LOS PROPIETARIOS INCAPACITADOS.

El *Diario Liberal* de ayer comenta las Reales órdenes anteriores, con las siguientes palabras:

De las reales órdenes que se transcriben, aparece en forma categórica, terminante, que la constitución del Ayuntamiento de Cádiz, en 1º de Abril, juega interna.

Y a nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Está este Ayuntamiento constituido por concejales interinos, nombrados para sustituir a los propietarios?

No perdamos el tiempo: El que existe un concejal más o menos en un Ayuntamiento, no puede ser motivo jurídico para elegir nuevo alcalde, pues esto nos llevaría a que cada vez que nos encontráramos con un caso de empate producido en ausencia, por enfermedad, por muerte o por cualquier otra causa, de un regidor, al presentarse en sala el edil que estaba ausente cuando el empate, habrían de repetirse todas las votaciones de cargos, con lo que la constitución de los Ayuntamientos sería eluento de inúna acabar.

Las reales órdenes transcriptas, se refieren bien claro lo dicen, a los casos en que, para sustituir a los incapacitados, HAYAN SIDO NOMBRADOS concejales interinos, y para el caso en que sean estimados los recursos pendientes contra los fallos de las Comisiones provinciales que hayan declarado la validez de la elección.

Los recursos pendientes contra el fallo de la Comisión provincial gaditana, declarando válida la elección de los señores Mateo y Abella, no ha sido estimado, por consiguiente, ni aun bajo este aspecto, puede nadie agarrar por los cabos las disposiciones comentadas.

Resumen: La primera R. O. se refiere a los casos en que hayan sido nombrado concejales interinos, en sustitución de los propietarios incapacitados.... ¿Ocurrió esto en Cádiz?

La segunda R. O. habla de cuando sean estimados los recursos de alzadas, contra la validez de una elección decretada por las Comisiones provinciales. Todos los casos de validez decretados por la Comisión provincial, fueron confirmados por el ministro... ¿Dónde, pues, se encuentra la aplicación actual?

Cuanto digimos el 17 de Abril, ignorantes, aun del resultado del sorteo, hemos de repetirlo ahora.

El Ayuntamiento de Cádiz, está legalmente constituido y venirse con pretensiones contrarias, no es sino deseos de sacar las cosas de quicio y perder el tiempo.

Se impone por su calidad
el aceite del
OLIVAR
Sagasta, 86

AVISO

A beneficio del público

Bacalao superior, a 2 ptas. kilo

Id. id. medio kilo 4 pesetas.

Atún en aceite una peseta lata

En breve se pondrán a la venta otros artículos.— PESO COMPLETO Despacho único: plaza de la Libertad, frente a "alhambra"

El *Diario Liberal* de ayer comenta las Reales órdenes anteriores, con las siguientes palabras:

AVISO AL PÚBLICO

En la accesoria calle Feduchi número 18, se compran y recogen a domicilio los siguientes géneros:

Botellas de 3/4 litro, negras, de marca	0'40	Medias botellas de Sidra y Champaña	0'0
Idem idem blancas	0'30	De Anís del Racimo	0'1
Idem Rioja, blancas y negras	0'35	De Anís del Mono	0'1
Idem, que no sean de marca	0'20	De agua oxigenada	0'1
Idem de Vermouth y Quina	0'30	Botellas de Cerveza	0'1
Idem de Sidra	0'10	Idem de Gaseosa, grande	0'2
botellas de Champagne	0'15	Idem chica, tuerca	0'3
Medias botellas de marca	0'15	Sifones, uno	2'2

También se compran garrafones, barriles de todas clases y fundas de botellas, por muy importantes que sean las partidas.

No olvidar las señas: Feduchi 28

Se recoge a domicilio.—Abierto desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche
También se compran cajas de 12 botellas y de 24

Parque Genovés — Cádiz

ALUMBRADO EXTRAORDINARIO

Teatro—Bar—Festejos variados—Recreos—Deliciosa temperatura durante el día.—Velada oficial del 1 al 15 de Agosto.

El gobernador es objeto de una honrosa distinción

Con la complacencia propia de los que venimos asistiendo a la serie de aciertos con que el actual gobernador de Cádiz, viene solucionando los ya casi incontables conflictos que se le presentan, hemos tenido el gusto de conocer el siguiente expuesto aprobado por unanimidad en el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, y que vale al Sr. Bores Romero, el título de hijo adoptivo

do a la gratitud de este vecindario.

Al ser el Ayuntamiento el representante legal de este pueblo, estima el Alcalde que suscribe que se faltaría al más elemental deber de afecto y gratitud, si no se extendera este nuestro sentir, y en su virtud proponen a la Corporación se acuerde:

1º Que consten en acta los fundamentos de este expuesto, la satisfacción de la Corporación y de todo este vecindario por tan rápida y feliz solución de la huelga, que tanto deseo causaba a los ánimos, triunfo indiscutible que se debe al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Javier Bores y Romero, habiéndose hecho acreedor por ello a que se le nombre hijo adoptivo y predilecto de esta ciudad, como así mismo a la recompensa como premio a su acertado y buen servicio que el Gobierno de S. M. estima concederle, enviándose a tal objeto certificación de este acuerdo con atento oficio al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, como así mismo a la citada primera autoridad de la provincia, felicitándole y exponiéndole la gratitud de este Ayuntamiento y pueblo que representa. Y

2º Que igualmente conste en acta la satisfacción y gratitud de esta Corporación y vecindario, remitiéndose certificación de acuerdo con atento o ficio al digno y prestigioso capitán de la Guardia civil D. José Romero y Fialo, dándole las gracias por su comportamiento y a las fuerzas a sus órdenes, enviándose también para las recompensas que por sus méritos se haya hecho acreedor, certificación de este acuerdo con atento oficio, al Sr. Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Cádiz, oficiándose además a la Dirección General de dicho Benemérito Instituto, felicitándole por contar en tan prestigioso Cuerpo con oficiales tan dignos y caballerosos, que velan por el prestigio del honoroso uniforme que visten.

V. S. I., sin embargo, acordará lo que es más procedente.

Casas Consistoriales de Alcalá de los Gazules a 17 de Junio de 1920.—Antonio Díaz.

HACIENDA

La Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, hace saber que estando para terminar el tercer mes del segundo trimestre del actual ejercicio de 1920 a 1921, se recuerda a los Ayuntamientos de esta provincia, la obligación de remitir a dicha Administración en el próximo mes de Julio, la certificación que acreditó detallada y separadamente, todos y cada uno de los pagos que se hayan realizado en el trimestre actual, sin omitir los exceptuados que deberán designarse y justificarse, acompañando también la certificación que se hallen en descuberto por este servicio en trimestres anteriores respectivo a los mismos, a fin de evitar las responsabilidades previstas por el Reglamento.

El Arriendo de la Recaudación de

AVISO IMPORTANTE EUREKA S. A.

Esta fábrica, a pesar del elevadísimo precio que tienen las harinas, sigue vendiendo a 90 céntimos el kilo de pan completo de la marca San Diego, garantizando que la clase no la hay mejor y su elaboración es completamente mecánica, con lo que se gana en higiene.—La mejor recomendación es que apesar de los muchos difamadores que vendemos diariamente

15.000 KILOS DE PAN
PESO COMPLETO

RELOJERÍA DURAN ANCHA 32.—JUNTO A SAN PABLO

No dejes de visitar esta casa; siempre las mejores novedades—Comprar en casa de DURAN es obtener un beneficio del 30 por 100 de las demás Relojerías—Exijase certificado Relojes Zenitgarantía—Omega, Moris, Universal y otras de reconocidos fabricantes.—Siempre nuevas existencias.—Relojes desde 12 pesetas en adelante; de oro desde 400.—Cronógrafos, Repeticiones Taquímetros

Contribuciones, ha declarado cesante a don Miguel Jiménez Vergara del cargo que desempeñó de auxiliar de la recaudación voluntaria y Agencia Ejecutiva de la zona de esta capital.

Información militar

Servicio para mañana:

Parada: Cádiz.

Jefe de día: Sr. Comandante de Cádiz

don Alfredo Porras Blanco.

Imaginario: Sr. Coronel de Cádiz don Luis de Arjona y Cuadros.

Hospital y provisión: 7.^o capitán de Cádiz

Vigilancia: 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a zonas, Cádiz.

Conducción de enfermos: Cádiz.

Carro para llevar paja al ganado de transeútes: Cádiz.

Presentaciones

La hicieron hoy, al Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, los señores siguientes:

Don Clemente Barroso, teniente de Cazadores; don Luis Sambrase, teniente coronel de Artillería; don Germán Saldana, segundo veterinario; don Aurelio Fernández, Cazadores C. R.; don José Añón, teniente de Infantería; don Teodoro Octavio de Toledo, teniente coronel de Infantería; don José Sanlés, capitán de Infantería; don Manuel Díaz comandante de Infantería; don Fernández de Jara, capitán de Infantería.

Notas de Sociedad

Ha regresado a Cádiz después de pasar temporada en Jerez, la distinguida familia del ingeniero de Obras Públicas Sr. García Sola (D. Francisco).

También encuéntrense entre nosotros terminado el veraneo en la indicada ciudad, D. Juan Gualberto Pemán e hijos.

Para la festividad de San Pedro, se han concertado en Sevilla los esponsales de la gentil Sra. Blanca Dávila Garvey con don Jerónimo Domínguez y Pérez de Vargas.

La boda tendrá lugar en Julio.

El letrado y buen amigo nuestro don Pedro L. de Lassaletta, ha regresado de Morón.

PETRONIO.

Gran Fábrica de pan de Angel Torre.—Mirador 28.—Cádiz.—Cadaidad imitable.

Panadería del Laurel.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz.

Se ha dispuesto que el penado en la cárcel de Córdoba, Melchor Marcos Bravo, sea conducido a la prisión central de San Fernando.

La benemérita de Jerez detuvo a los individuos José Pérez Garrido (a) «El Garrido», natural de Huelva; Francisco Bellido Ruiz (a) «El Paco», de la misma provincia; Rafael Fernández Bernal, de Sanlúcar la Mayor; Manuel García García, de Peñarroya; José Vázquez Vélez, de Sevilla, y Andrés Ramírez Borrego, los cuales, formando cuadrilla, asaltaron el tren de mercancías que para Sevilla salió a las seis de la mañana del día de ayer.

El asalto se llevó a efecto a unos ocho kilómetros de Jerez.

Dicho tren hubo que parar, procediendo la fuerza de la Guardia civil que lo custodiaba a la captura de los citados individuos.

La benemérita viajaba en el expresado convoy, por confidencia que tenía de lo que había de ocurrir.

En La Línea de la Concepción fué detenido el paisano José Caballero Rubio, el cual estaca reclamado por el juez de Instrucción de San Fernando.

Conferenció con el señor gobernador civil, el alcalde de Alcalá de los Gazules don Antonio Díaz y Díaz.

La fuerza de la Guardia civil de La Línea de la Concepción detuvo al paisano Francisco Moreno Granado, por estar reclamado como prófugo de quintas.

La benemérita de Bornos da cuenta de que en el sitio denominado «El Charcón», término de dicha villa, hallábanse bañando varios niños.

Uno de ellos, por no saber nadar, se hundió, perdiendo ahogado. Se llamaba Antonio Lozano González, de 16 años de edad, hijo de José y Carmen, natural y vecino de Bornos.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal, ordenando la extracción del cadáver y el traslado a su domicilio.

Se ha recibido en este Gobierno civil edicto de la Alcaldía de Cádiz, sobre obras de reforma en la Casa de Matanza, para adaptar dicho establecimiento a los nuevos servicios preceptuados en el Reglamento general de Mataderos de España.

Durante diez días que quedará puesto el pliego de condiciones en sitio visible al público, pueden presentarse las reclamaciones que se deseen.

RAMON REY LUCERO
Carros y Camiones. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

GRAN PANADERÍA

AVENIDA CAYETANO DEL TORO 56.—EXTRAMUROS (CÁDIZ)

MANUEL FREIRE BUJÁN

Pan Español, Francés, Viena y Madrid.—Raciones para Buques.—Galletas para embalajes.

Casa Central: Panadería «LA PALMA» Marqués de Cádiz, 7.—Sucursal: Calle Plöcia, (frente al grifo).—CÁDIZ

Notas del Ayuntamiento

BANCOS PÚBLICOS

Para que sirva de modelo de fundición, y recomponer varios bancos de los paseos públicos, ha sido retirado, de orden del señor alcalde, un respaldo de uno de los de la plaza de Mina.

LA COMISIÓN CUMPLIMENTADORA

La comisión encargada de cumplimentar al señor gobernador, la constituirá con el alcalde, los regidores Millán, García Misol, Bernal y Reina.

DESPACHO BREVE

Por tener que asistir a una vista en la Audiencia, retiróse esta mañana de su despacho más temprano que de costumbre, el señor alcalde.

INSPICCIÓN DE SERVICIOS

Durante la próxima semana la inspección de servicios corresponde a los señores siguientes:

Alumbrado: D. José M. Molina.

Mercado de la Libertad: D. José Abeja y Pescadería don Manuel Alvarez.

Empedrado: D. Adolfo Gutiérrez y don Blas Adreu.

Policía Urbana: D. José Abella.

Corrección Pública: D. José Marzáin.

Cementerio: D. Domingo Vidal.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Sr. Obispo ha delegado como vocal en la Junta local de 1.^a Enseñanza, en el párroco de San Lorenzo don José Malvárez Parodi, reelegido para dicho cargo.

El éxito conseguido en Cádiz como en todas las poblaciones de España por los deliciosos

CHICLETS ADAMS

Y LAS EXQUISITAS

GOMAS DE MASCAR

es su mejor elogio y la más segura propaganda.

En Cádiz se venden en los establecimientos más acreditados y favorecidos por el público más selecto.

Tomando Chiclets y mascando Gomas americanas se tiene la boca agradablemente fresca y perfumada, la dentadura se conserva limpia y sana.

Notabilidades médicas de todo el mundo,

recomiendan el uso de estos productos que escrupulosamente analizados, resultan altamente beneficiosos para la salud por sus innegables condiciones digestivas.

CAIDA AL MAR

Frente a la escala de Capitanía se cayó al mar debido, al parecer, a unas fatigas que sufrió, un joven de 17 años llamado Francisco Martín Parra.

Acto seguido y visto el peligro de muerte que existía para el inmerso, se arrojó al agua para salvarlo, un agente marinero del Resguardo de la Tabacalera, el cual, debido a las bruscas sacudidas del Marín Parra, se vió en grave peligro, siendo ambos auxiliados por dos individuos, que para hacerlo no dudaron ni un instante en arrojarse al mar.

El Francisco Martín Parra, fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, conducido por varios obreros y acompañándole la pareja de vigilancia del inmueble.

Este hecho ha dado ocasión a enciasticos comentarios para los que tan pronto y valerosamente hicieron la humanitaria acción de tirarse al mar para salvar al caído.

Automóviles

Buenas ocasiones de compras

«Adier» 12,34 PS, faeton de deporte, cuatro asientos y dos supletorios.

«Adier» 20,40 PS, cuatro asientos y dos supletorios.

«Adier» 7,17 PS, cuatro asientos, con refrigerador de bomba.

«Adier» 5,15 PS, dos asientos.

«Adier» 18,45 PS, deporte, cuatro asientos y dos supletorios.

«Benz» 25,45, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios, refrigerador de bomba.

«Benz» 25,45 PS, deporte, cuatro asientos, con refrigerador de bomba y carrocería limousine cerrada.

«Benz», deporte, 25,45 PS, cuatro asientos y dos supletorios, con refrigerador de bomba y luz eléctrica y puesta en marcha eléctrica.

«Benz» 12,30 PS, deporte, cuatro asientos con dos supletorios.

«Benz» 10,20 PS, deporte, cuatro asientos, con refrigerador de bomba, con carrocería de cupe-limousine, de inmejorable construcción.

«Dirkopp» 16,40 PS, deporte, cuatro asientos con dos supletorios.

«Dirkopp» 6,18 PS, deporte, con cuatro asientos y dos supletorios.

«Fiat» 16,40 PS, deporte, con cuatro asientos y dos supletorios.

«Hansa Lloyd» 15,40 PS, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios, y refrigerador de bomba.

«Hansa» 8,20 PS, deporte, con cuatro asientos y refrigerador de bomba.

«Hansa» 8,20 PS, deporte, lindamente equipado y refrigerador de bomba.

«Hansa» 6,13 PS, deporte, dos asientos, con refrigerador estrecho muy moderno.

«Mercedes», deporte, cuatro asientos, con dos supletorios, y refrigerador de bomba.

«N. A. G.» 30,40 PS, nuevo, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios, y refrigerador de bomba.

«Opel», carrocería, cuatro asientos, 6,16 PS.

«Opel» 10,24, deporte cuatro asientos y dos supletorios, refrigerador de bomba y con un segundo landó.

«Orys» 8,24, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios.

«Priamus», deporte, cuatro asientos.

«Renault» 11,30 PS, deporte, cuatro asientos, muy elegante.

«Renault» 12,35 PS, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios.

Todos los coches son muy modernos, y la mayor parte, con conducción interior.

Todos los coches están completamente equipados con reflectores, paravientos, con llantas de reserva, herramientas etc.

Todos los coches están perfectamente regulados.

Damos para el material de cada coche garantía para medio año.

Además tenemos camiones de carga de fabricación de primera clase, desde 2 a 5 toneladas de carga útil, y coches de servicio de reparto de 150, 1.000 y 1.500 kilos de carga.

Solamente prima calidad.

Stier & von Düring, Gr. Bleichen, 23; Hamburg, 36 (Alemania).

Teléfono: Vulkan 27.

Dirección telegráfica: Stibusch.

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4

Obispo Urquinaona, 1.

¿QUÉ ES EL VINO DE MODA? El "FINO MERELLO"

Pedido en todo establecimiento que se precie de servir bien a su clientela
NO LO HAY MAS EXQUISITO

REPRESENTANTE
DON FRANCISCO SERRANO

Información telegráfica, radiográfica, telefónica, nacional y extranjera

ESPAÑA

SS. MM. y AA. RR.

Audiencia del Monarca

Madrid: D. Alfonso recibió hoy la visita del Arzobispo de Toledo, de los Obispos de Pamplona y Jaén, de nuestro embajador en el Quirinal Sr. Villamides y otras personalidades.

Gaceta

Madrid: Publica las disposiciones siguientes:

Aprobando las instrucciones para la constitución, regularización y funcionamiento de las comisiones sanitarias.

Denegando la autorización ministerial necesaria para la constitución del sindicato nacional de la enseñanza.

Disponiendo que los secretarios de las Universidades perciban 8.000 pesetas de gratificación anual.

Aprobando las propuestas de premios elevadas por los jurados de las distintas secciones de la Exposición Nacional de Bellas Artes en la forma conocida.

Real orden relativa al nombramiento y distribución del personal del Ministerio del Trabajo.

Disponiendo que los camareros y los mozos de cafés y hoteles, se deban incluir en las listas electorales que establece el decreto del próximo pasado día 24.

Obras en el Gobierno Militar de Cádiz.—Disposiciones de Guerra.

Madrid: El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publicará mañana una disposición aprobando el presupuesto de las obras de reparación del Gobierno Militar de Cádiz.

En su número del día hoy inserta circular en la que trata de las circunstancias porque atraviesa la industria pañera en España, y qué trae aparejada tan enorme dificultad que no permite por ahora llevar a cabo la implantación de los uniformes únicos en el plazo que marcó la circular del mes de Abril último.

En su consecuencia, se aplaza su implantación hasta que la industria se halle en las condiciones necesarias, y mientras tanto se hacen experiencias prácticas en los tejidos para buscar los colores más apropiados.

Los generales, jefes y oficiales que se hayan equipado con el nuevo uniforme, pueden continuar su uso hasta que se inutilicen los mismos.

Política y políticos

Declaraciones de un parlamentario catalán

Barcelona: El diputado de la Unión Monárquica, Colón Cardaux, hablando del pleito de la Mancomunidad, ha declarado que todos los apremios y reclamaciones deben dirigirse a lograr la pronta actuación de las Cortes, para dejar estudiadas las personalidades regionales, cuyo poder califica de execrable exotismo en la política unificadora.

La Mancomunidad—dijo—no es la Lliga. La Mancomunidad no debe desaparecer, pues es un organismo que cuenta con nuestro cariño, aunque, a veces, todas las voces agrias parezcan pocas para censurar a sus directores.

La mañana de Dato—El abastecimiento de aguas

Dato estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Luego recibió la visita de Ortúñez, quien le informó del estado en que están las obras del canal de Lozoya y de los trabajos que se realizan para dejar abastecida de aguas la población.

El Ministro ha dispuesto que coadyuve al abastecimiento el canal de Santillana.

Labor ministerial—Del Consejo de hoy

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Tratarán del proyecto de ley sobre inquilinato, del asunto de las aguas del canal y de subsistencias.

Dato nos dijo que se resolvería sobre el nombramiento de Director general de 1.ª Enseñanza favor del Gobernador civil de Barcelona, Sr. Maestre.

Otras visitas

En la Presidencia estuvo visitando al Sr. Dato, el rey de los Pamues.

Manifestaciones del Sr. Bergamín

El ministro de la Gobernación dijo a los representantes de la prensa, que había tranquilidad en los conflictos sociales pendientes.

En Cataluña se ha llegado a un acuerdo con los comerciantes en lo que respecta a precios de los artículos de primera necesidad.

Dedicó grandes elogios a don Francisco Maestre, estimando justísimo su nombramiento de director general de Primera enseñanza.

Dijo luego, no se comprobaron los rumores de que las averías en las tuberías del suministro de aguas del Canal habían ocasionado un atentado.

Ortúñez le transmitió detalles de las averías, que comprenden unos 33 metros.

Otro de los desperfectos es en un túnel, y tiene unos seis metros de longitud.

Créese podrá quedar reparadas las averías el martes.

Patronos y obreros

Hacia la solución de un conflicto.—Una bomba en la puerta de la Redacción de «El Pueblo»

Valencia: Por fin han conseguido llegar a un acuerdo los obreros y patronos metalúrgicos y la sección de toneleros.

En los demás oficios las impresiones son optimistas.

El aprendiz del taller donde se imprime el periódico republicano «El Pueblo», propiedad de Azzati, encontró anoche en la puerta de entrada una caja como de zapatos, de la cual salía humo.

Corrió inmediatamente para avisar a un guardia, y, al llegar éste abrió la caja encontrándose que contenía una bomba con la mecha encendida.

Apagóla y bien pronto acudieron los redactores y operarios del periódico, y algunos guardias de seguridad que trasladaron el artefacto al Parque de Artillería.

Sínense sospechas de un muchacho con blusa negra que se le vió rondar por el edificio.

Misceláneas telegráficas

Resistencia contra los aumentos de alquileres.

Bilbao: Coméntase grandemente lo ocurrido con los inquilinos de una casa de la calle Mencido que, después de soportar repetidos aumentos en el precio del inquilinato, comprometiéronse a resistirse contra cualquier otra subida, por lo que, al surgir otra nueva exigencia del propietario, depositaron en el Juzgado el importe de los últimos meses con arreglo al último recibo.

El dueño de la casa presentó ayer en el juzgado con un notario y dos testigos, y habiendo llamado en todos los pisos sin recibir respuesta, levantó acta de lo ocurrido.

Homenaje a los héroes de Cavite

Ferrol: Se está organizando un festival patriótico cuya recaudación se destina al homenaje nacional en honor de los héroes de Cavite.

De arribada forzosa

Ferrol: Arribaron al puerto tres drágomas inglesas que procedentes de Gibraltar iban para Liverpool, con material para la Marina.

Llegó el «Almirante Lobo».

Tres ahogadas

Orense: En las proximidades del pueblo de Rivadabia, intentaron tres mujeres atravesar el río en una barca. Zozobró ésta y perecieron ahogadas las tres mujeres.

Última hora

El conflicto del agua.—Manifestación de protesta.—Disturbios.

Madrid: En las primeras horas de la tarde y como consecuencia de la carencia de aguas, a la plaza de las Cibeles concurrieron grupos pretendiendo llenar en los depósitos de la fuente allí establecida.

La policía por el cariz que tomaba el movimiento, se vió obligada a intervenir.

Los grupos organizaron una manifestación que disolvió la fuerza pública. Reina excitación.

El Consejo de Ministros—Sobre el gobierno de Barcelona—Asuntos distintos

Madrid: Momentos antes de la celebración del Consejo, el conde de San Luis conferenció con Dato sobre el asunto del agua.

El Sr. Ortúñez dijo que la avería es importante.

Agregó que se extiende a unos cinco kilómetros hasta el lugar que ocupa el acueducto, y que el boquete tiene bien difícil reparación, por la índole del mismo, llevando trabajando dos hombres durante dos días y dos noches, sin resultar hasta ahora.

Créese es posible que el abastecimiento del agua se restablezca el próximo lunes.

Esta noche se unirá el trozo que está en buen uso, con las tuberías conductoras del canal de Santillana.

El vizconde de Eza dijeron que sometería a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre abastecimiento de los depósitos de guerra.

Preguntado el señor Bergamín si era cierto el nombramiento de Vaas para el Gobierno de Barcelona, eludió respuesta concreta.

Bugallal se ocuparía del conocido proyecto de alquileres.

Los periodistas preguntaron también al marqués de Lena, si era cierta la próxima visita a España del presidente de la República portuguesa.

Nos contestó que el representante del país citado en Madrid carecía de confirmación por lo que suponía fuese una noticia poco veraz de la prensa.

Los conflictos en las fábricas de paño.

Barcelona. Dicen de Tarrasa que la huelga del personal obrero de las fábricas de paño, continúa en igual estado.

El lunes créese que se conseguirá una infidelidad.

Ecos valencianos

Valencia: Llegó el nuevo gobernador civil, no haciendo declaraciones a los periodistas.

Vuelco de un automóvil

Valencia: En la carretera que conduce a la capital, un auto volcó debido a una falsa maniobra.

Las cuatro personas que ocupaban el vehículo, resultaron lesionadas.

De Cádiz

Cuestiones sociales

Baja de la subsistencia

Una verdadera satisfacción, una alegría inmensa, ha experimentado mi ánimo, al leer en la prensa las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros. El Sr. Dato ha declarado que el Gobierno que preside se inspirará principalmente en resolver la política de abastos; por considerar este problema como el de mayor urgencia.

Su obsesión, según sus manifestaciones, es conseguir la mayor baratura posible de la vida, auñorando los elevados precios de los artículos de primera necesidad, refrenando para ello la codicia de productores, comerciantes y acaparadores.

Al Sr. Dato, según ha declarado, le preocupa el espectáculo de las colas, que motiva la escasez de algunos artículos y los elevadísimos precios de otros, por lo cual está decidido a llevar este importante asunto al primer Consejo que se celebre para tratar en él ampliamente de este magno y trascendental problema de la baja de la subsistencia.

Seguramente, en ese Consejo, dado los buenos deseos y manifestaciones hechas por su presidente, han de acordarse las medidas que deben ponerse en práctica para conseguir lo que se pretende, y seguidamente se darán órdenes concretas y terminantes a los gobernadores y demás autoridades para que cumplan y hagan cumplir tan benéfico acuerdo.

Digno deelogio se hace acreedor el Sr. Dato con su humanitaria iniciativa, de todos los españoles y más aún de las clases menesterosas, de las que por estar supeditadas a un exiguo jornal o módico sueldo se ven privados de comer lo necesario para sostenerse.

Este asunto de la subsistencia iba adquiriendo ya caractéres de alguna

gravedad, con las frecuentes y muchas veces injustificadas subidas, y ese mal hay que combatirlo pronto y con energías. A grandes males, grandes remedios.

A mí entender (como tengo manifestado en otros artículos), desde que terminó la guerra no debió permitirse la subida de género alguno necesario para la vida. Puesto que las subidas en un principio las motivó la guerra y la guerra sirvió de pretexto al comerciante para subir sus géneros, al terminarse la guerra debió terminar también el alza. Si esto se hubiese hecho a tiempo, nos hubiésemos evitado el que todo haya adquirido esos precios fabulosos e increíbles como los que rigen en la actualidad; como también el pujillo que ha existido y aun todavía existe entre el comerciante subiendo y el empleado y obrero pidiendo más salario. Además hubiesen sido menos frecuentes las innumerables huelgas, puesto que como todos sabemos, la mayor parte de ellas son originadas por cercle al obrero la vida imposible, a causa de la carestía de todo cuanto necesita para su sostenimiento.

Nunca es tarde si la dicha es buena; ahora lo que precisa es que las disposiciones que se dicen por el Gobierno, encaminadas al pronto abaratamiento, se cumplan y se hagan cumplir por todos; pero me temo que el expediente acaparador y comerciantes, como les ha ido muy bien en el machito con tantas subidas, no han de venir a vender sus géneros a precios más modestos, aunque les cuesten algo menos.

Para que esto no ocurra, para que el cumplimiento de las disposiciones que emanen de las autoridades sea más eficaz, al consumidor toca velar por ellas, denunciando cualquier abuso o infracción que noten, tanto en precio, calidad o peso. Pues ni que decir tiene, que por muy buena voluntad que tengan las autoridades, por mucho que vigilen los agentes a sus órdenes y por muy acertadas que sean las disposiciones que se den, si el consumidor no toma esto de la baja de la subsistencia con el interés que el caso requiere, si no ayuda a las autoridades en su acción fiscalizadora, difícil será lograr lo que el Gobierno se propone.

El consumidor debe vivir prevenido, procurando por todos los medios no ser engañado, para lo cual indagará y estará al tanto de los precios que rigen en plaza como en procedencia y a diario repasarán todos aquellos artículos que compre para su consumo, y muy especialmente el pan, carne, pescado, carbón, etc., no permitiendo por ningún concepto que el peso esté falso, ni que el precio exceda al de tasa.

Ahora que tenemos un Gobierno que está dando muestra de que tiene interés en que la vida se abarate, ahora que las autoridades harán mucho porque bajen los artículos de primera necesidad, es deber del consumidor coadyuvar en esa obra bienhechora y humanitaria que de conseguirse quitará a muchos seres humanos de las garras de la muerte.

FRANCÓFILO.

LOS ALBAÑILES

La sección de albañiles, que integra el Sindicato de Construcción Urbana, celebró anoche sesión, que fue presidida por el compañero José Estudillo.

Abierta la sesión la presidencia preguntó a la asamblea, el acuerdo que se debía adoptar con los compañeros que en la pasada huelga se fueron a trabajar al Astillero.

Acordóse no se admitan en la sociedad, por considerar han hecho traición no dándose trabajo en Cádiz.

También se acordó imponer al compañero Salvador González, 17 días de castigo sin trabajar, por haberse probado que trabajó cuando se encontraban en huelga.

Hizo uso de la palabra el compañero Antonio García, y denuncia a sus compañeros Manuel Bába y Joaquín Rodríguez, por haber colocado varias piezas de mármol, en las obras que se están haciendo en el teatro del Parque de Genovés y no haber respetado el boicot que le tienen puesto a los patrones marmolistas.

Se acordó por la asamblea ponerle dos días de castigo sin trabajo a cada uno.

Además se acordó dar cinco céntimos diarios cada uno, a los peones que se quedan parados por consecuencia de ser castigados sus oficiales por el Sindicato, con lo que terminó la reunión.

LOS CARREROS Y CARGADORES

Esta noche celebrará reunión, el Sindicato de carreros y cargadores.

NOTAS DEL DIA

ESPONSALES

A las doce de la mañana de hoy ante el Ilmo. Sr. Provisor de la Diócesis, tuvo lugar la toma de dichos de la muy bella y virtuosa señorita María del Carmen de la Calle y Tomasi, y el ilustrado médico malagueño D. Manuel Sánchez Galacho, quien por exigencias profesionales no pudo asistir al acto, teniendo necesidad de hacerlo por separado en el Provisorato de Málaga.

Asistieron al acto, a más de los señores D. Antonio de la Calle y Lobo y D. María Jesús Tomasi de la Calle, padres de la novia, D. Enrique del Toro y Calatrigo, D. Luciano Cañabate, don Emilio de la Calle, D. Joaquín García Rincón y D. Antonio García Rincón, firmando como testigos este último señor y D. Emilio de la Calle, tío y hermano respectivamente de la novia.

También asistieron distinguidas damas y señoritas de la familia y amistad de los señores de la Calle, y todos, y entre ellos nosotros, hicieron votos por la felicidad de los futuros esposos, puesto que a ello tenían derecho, por llegar a las gradas del altar, impelidos por el mutuo cariño.

